

PROCESO RADICADO No. 2021-00461

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: ANTONIO RAFAEL CORONADO TERAN

LIQUIDACION DE COSTAS:

En cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia de fecha 6 DE DICIEMBRE DE 2022, se procede a liquidar las COSTAS, teniendo en cuenta la liquidación del capital e intereses que antecede, de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.022.190,48
COSTAS :		
CAUCION MEDIANTE POLIZA		0,00
NOTIFICACIONES		39.900,00
DERECHOS DE REGISTRO		0,00
HONORARIOS AL SECUESTRE		0,00
TRANSPORTE		0,00
GASTOS DE SECUESTRO		0,00
CURADOR		0,00
HONORARIOS AL PERITO		0,00
PUBLICACIONES		0,00
TOTAL	\$	1.062.090,48

SON: UN MILLON SESENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS
MONEDA LEGAL.

De la liquidación de costas elaborada por secretaria, se deja a disposición de las partes por el término de tres (3) días (Art. 110 C.G.P) , dentro de las cuales podrán objetarla Art. 446 del C.G.P.).

Sabanalarga, Mayo 4 de 2023


JULIO DIAZ MORELO
El Secretario



FIJACIÓN EN LISTA – ART 110 C. G. P.

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2021-00461	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANTONIO RAFAEL CORONADO TERAN	04/05/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS
2021-00162	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	DIOMAR TRESPALACIOS CARDEÑO	04/05/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS
2021-00381	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	ARNELYS MENDOZA ZAMBRANO	04/05/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS
2021-00296	EJECUTIVO	COOPERATIVA RMR	ROSANA NORELLA SANTIAGO HERNANDEZ	04/05/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS
2020-00126	EJECUTIVO	COOPERATVA CARINA	ANDREA MARTINEZ ANAYA MARTIN ARRIETA RIVERA	04/05/2023	TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

Sabanalarga – Atlántico, Se fijan hoy CINCO (5) días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTITRES (2023).


JULIO DIAZ MORELO
SECRETARIO